



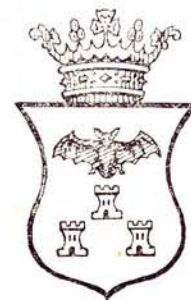
# guía oficial de albacete

 Editada por el  
Excmo. Ayuntamiento



# Guía oficial de Albacete

Editada por el Excmo. Ayuntamiento



ALBACETE

IMPRESA Y LIBRERÍA DE ENRIQUE RUIZ

1934

# ÍNDICE

---

## DATOS OFICIALES

	<u>Página</u>
División administrativa . . . . .	5
Población . . . . .	6
División electoral . . . . .	7
Vías públicas de la ciudad . . . . .	10
Aldeas del término municipal . . . . .	24

## SERVICIOS PÚBLICOS

Automóviles y carruajes . . . . .	32
Bancos . . . . .	34
Cámaras y Colegios oficiales . . . . .	34
Entidades de enseñanza . . . . .	35
Espectáculos . . . . .	35
Hoteles, fondas, casas de huéspedes y posadas . . . . .	35
Iglesias y Capillas . . . . .	37
Instituciones benéfico-sanitarias . . . . .	37
Mercados . . . . .	38
Museos . . . . .	38
Oficinas públicas . . . . .	38
Servicio de autobuses . . . . .	40
Servicio de trenes . . . . .	44
Tarifas de correos . . . . .	46
Tarifas de telégrafos . . . . .	48

---



# ALBACETE

es la capital de la provincia de tercera clase, de igual nombre, situada entre los 38° y 39°25' de latitud N. y los 0°57' y 2°44' de longitud E. del meridiano de Madrid.

Nuestra provincia confina por el N. con las de Cuenca y Valencia; tiene al E. ésta última y la de Alicante; al S. las de Murcia y Granada, y al O. las de Jaén y Ciudad-Real.

Su extensión superficial es de 14.863'10 kilómetros cuadrados y una población de derecho de 334.371 habitantes.

Comprende 86 Ayuntamientos distribuidos entre los partidos judiciales de Albacete, Alcaraz, Almansa, Casas-Ibáñez, Chinchilla, Hellín, La Roda y Yeste.

Corresponde al distrito universitario de Murcia; División militar de Valencia; y, en lo eclesiástico, a la diócesis de Cartagena.

La capital, que tiene una población de 41.885 habitantes, se halla situada en una llanura de la Mancha Alta, con estación férrea que es paso obligado en las comunicaciones por ferrocarril entre la capital del Estado y las de Valencia, Murcia y Alicante.

No posee monumentos de valor arqueológico, pero sí magníficos edificios, descollando entre los oficiales, los del Ayuntamiento, Diputación provincial, Audiencia Territorial, Colegio Notarial, Correos y Telégrafos, de la Feria, etc. etc. Tiene magníficos paseos como el de la República, 14 de Abril, de la Feria, etc., además del hermosísimo Parque de Canalejas, regalo para el espíritu y venero de salubridad.

Son sus más importantes industrias la típica fabricación de navajas y puñales y la harinera.

Del 7 al 15 de Septiembre celebra sus famosas Feria y Fiestas de nacional renombre.

El origen de su actual denominación no es cosa que haya podido aún ponerse en claro. Créese a nuestra ciudad de origen celtíbero, y su historia, así como la de la provincia, no registra hechos de gran importancia hasta el siglo XII, en que las armas cristianas batieron a los árabes en aquellas llanuras, siendo su territorio completamente dominado en el siglo XIII. En la época moderna y en los campos de Almansa, durante la guerra de Sucesión, se preparó el triunfo definitivo de Felipe V, después de celebrarse la célebre batalla de aquel nombre.

A Albacete le fué concedido el privilegio de villazgo en el año 1375; la capitalidad en 1835 y, veintinueve años más tarde, en 1862 le fué otorgado el título de Ciudad.

## DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El término municipal de Albacete se halla dividido en cinco Distritos que están formados por los Barrios siguientes:

DISTRITOS	BARRIOS QUE COMPRENDE
1.º—San Agustín.	Barrio urbano de San Agustín
2.º—San Juan.	Barrio urbano de San Juan
	» rural de Pozo Cañada
3.º—San Francisco.	Barrio urbano de San Francisco
	» rural de Bacariza
	» » Los Llanos
	» » Salobral
	» » Tinajeros
4.º—San José.	Barrio urbano de San José
	» rural de Argamasón
	» » Campillo de las Doblas
	» » Casa Capitán
	» » Casa Grande
5.º—Santa Quiteria.	» » Santa Ana
	» » Villar
	Barrio urbano de Santa Quiteria
	» rural de Torrecica

## POBLACION

El término municipal de Albacete, con arreglo al Censo de población formado el año 1930, tiene 41.885 habitantes de hecho y 41.889 de derecho.

Se encuentra dividido en 126 entidades de población, mas 258 edificios diseminados, de los cuales se encuentran 98 a menos de 500 metros de la ciudad.

Las entidades de población más importantes, son las siguientes:

NOMBRES	Edificios	Distancia a la capital — Kilómetros	HABITANTES	
			Hecho	Derecho
ALBACETE. . . . .	3.460	—	32.126	32.093
Abuzaderas. . . . .	59	29	184	186
Anguijes (Los). . . . .	106	19	309	309
Argamasón. . . . .	177	22	664	685
Barrio del Milagro. . . . .	52	14	285	288
Campillo de las Doblas. . . . .	64	28	171	169
Casa Caballos. . . . .	18	17	88	88
Casa Capitán. . . . .	10	17	59	59
Casa de las Monjas (de Pozo-Cañada). . . . .	28	28	118	120
Cerrolobo . . . . .	77	32	244	249
Colonia de la Matanza . . . . .	16	20	31	32
Hornillo. . . . .	11	16	48	49
Llanos (Los) . . . . .	26	6	21	21
Mercadillos. . . . .	18	25	71	71
Miralcampo. . . . .	11	10	49	43
Molino del Torcido . . . . .	12	20	33	34
Orán. . . . .	11	17	34	30
Pontones (Los). . . . .	18	18	57	57
Pozo-Cañada . . . . .	611	24	2.186	2.203
Salobral. . . . .	272	15	1.122	1.113
Santa Ana de Abajo. . . . .	46	15	236	241
Santa Ana de Arriba. . . . .	31	15	148	150
Tinajeros. . . . .	107	10	402	396

## DIVISIÓN ELECTORAL

El término está dividido en cinco distritos, que son los mismos de la división administrativa, y éstos, a su vez, en las siguientes secciones:

### Distrito 1.º – San Agustín

- 1.ª Denominada *Diputación*. Instalada en la Diputación provincial.
- 2.ª *San Antonio*. En la Diputación provincial.
- 3.ª *Ayuntamiento*. En la Escuela de niños Giner de los Ríos.
- 4.ª *Concepción*. En la Escuela de niñas de la calle de Concepción número 35.
- 5.ª *Parque de Bomberos*. En dicho Parque.

### Distrito 2.º – San Juan

- 1.ª *Casa de Maternidad*. En la Casa de Maternidad.
- 2.ª *Carmen*. En la Escuela de niñas Giner de los Ríos.
- 3.ª *Serrano Alcázar*. En la calle de Serrano Alcázar número 41 (Caja de Reclutamiento).
- 4.ª *Industria*. En la calle de Saturnino López, Escuela Profesional del Trabajo.
- 5.ª *Saturnino López*. En el Instituto viejo.
- 6.ª *Rosario*. Instalada en la Posada del Rosario.
- 7.ª *Escuela de niños de Pozo-Cañada*. En dicha Escuela.
- 8.ª *Escuela de niñas de Pozo-Cañada*. En dicha Escuela.
- 9.ª *Campo de Pozo-Cañada*. En el nuevo grupo Escolar de Pozo-Cañada.
10. *Libertad*. En el Instituto de Higiene.

### Distrito 3.º – San Francisco

- 1.ª *Mayor*. En la Posada de la Plaza Mayor.
- 2.ª *Feria*. En la Escuela de niños de la Feria.



- 3.<sup>a</sup> *Jiménez de Córdoba*. En la calle de Juan Guspi (Oficina de Colocación obrera).
- 4.<sup>a</sup> *Caba*. En las dependencias del Matadero viejo.
- 5.<sup>a</sup> *Extramuros*. En la Escuela de niños del Barrio Cañicas.
- 6.<sup>a</sup> *Plaza de Toros*. En la Escuela de niñas de la Feria.
- 7.<sup>a</sup> *Tenería*. En la Escuela de niños del Barrio Cañicas.
- 8.<sup>a</sup> *Campo de Salobral*. En la Escuela de niñas de Salobral.
- 9.<sup>a</sup> *Tinajeros*. En la Escuela mixta de Tinajeros.
10. *Salobral*. En la Escuela de niños de Salobral.
11. *Martínez Gutiérrez*. En las oficinas del Ayuntamiento, de la Feria.
12. *Barrio de la Feria*. En las oficinas de Recaudación de la Feria.

#### Distrito 4.º—San José

- 1.<sup>a</sup> *Guardiola*. En la calle de Estanislao Figueras número 1 (Escuela de Párvulos).
- 2.<sup>a</sup> *Tejares*. Escuela Normal de Maestras.
- 3.<sup>a</sup> *San José*. En la Escuela de niños de San José.
- 4.<sup>a</sup> *Canalejas*. En el Grupo Escolar de niñas de Dionisio Guardiola.
- 5.<sup>a</sup> *Nueva*. En el Grupo Escolar de niños de Dionisio Guardiola.
- 6.<sup>a</sup> *Extramuros*. En la Escuela Normal de Maestros.
- 7.<sup>a</sup> *Casa Capitán*. En la aldea Casa Caballos.
- 8.<sup>a</sup> *Argamasón*. En la Escuela de niños de Argamasón.
- 9.<sup>a</sup> *Santa Ana*. En la Escuela mixta de Santa Ana de Abajo.
10. *Campillo de las Doblas*. En la Escuela mixta de Campillo de las Doblas.
11. *Salmerón*. En la Escuela de Párvulos de Teodoro Camino.

#### Distrito 5.º—Santa Quiteria

- 1.<sup>a</sup> *Escuela de niños*. En la Escuela de niños del Grupo Cervantes.
- 2.<sup>a</sup> *Herreros*. En la calle de Hurtado de Matamoros, 25.

- 3.<sup>a</sup> *Cid*. En la Posada de la Plaza Mateo Villora.
- 4.<sup>a</sup> *Misericordia*. En la Casa de Misericordia.
- 5.<sup>a</sup> *Cruz*. En la Escuela de niños de la calle de León.
- 6.<sup>a</sup> *Oro*. En la Escuela de niñas del Grupo Cervantes.
- 7.<sup>a</sup> *Cárcel*. En la calle de San Ildefonso número 3 (Escuela de Párvulos).
- 8.<sup>a</sup> *Sol*. En la carretera de Ocaña, Posada del Sol.
- 9.<sup>a</sup> *Torrecica*. En la calle de Marzo número 41.
10. *Lozano*. En la Escuela de niñas de la calle de León.

Las calles y plazas de la ciudad corresponden al Distrito y Sección que se consignan en la relación adjunta.

Los barrios rurales, con todas sus aldeas, corresponden en la forma siguiente:

	Distrito	Sección
Campo de Pozo-Cañada. . . . .	2.º	9. <sup>a</sup>
Bacariza. . . . .	3.º	5. <sup>a</sup>
Campo de Salobral. . . . .	3.º	8. <sup>a</sup>
Casco de Salobral . . . . .	3.º	10. <sup>a</sup>
Los Llanos. . . . .	3.º	8. <sup>a</sup>
Tinajeros. . . . .	3.º	9. <sup>a</sup>
Argamasón. . . . .	4.º	8. <sup>a</sup>
Campillo de las Doblas. . . . .	4.º	10. <sup>a</sup>
Casa Capitán. . . . .	4.º	7. <sup>a</sup>
Casa Grande. . . . .	4.º	7. <sup>a</sup>
Santa Ana . . . . .	4.º	9. <sup>a</sup>
Villar. . . . .	4.º	4. <sup>a</sup>
Torrecica. . . . .	5.º	9. <sup>a</sup>

## VÍAS PÚBLICAS

con expresión del Distrito y Sección electoral a que corresponden

NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Abelardo Sánchez . . . . .	Rosario. . . . .
De su principio a Mayor. . . . .	
De Mayor a su final . . . . .	
De su principio a N. Salmerón. . . . .	
De N. Salmerón a D. Guardiola. . . . .	
De D. Guardiola a su final. . . . .	
Abu Zacarías. . . . .	Pasaje Huerta Tierno. . . . .
Alcalde Conangla . . . . .	Puente. . . . .
De su principio a León. . . . .	
De León a su final. . . . .	
Alonso de Ojeda. . . . .	Transversal Carretera Madrid.
Amparo . . . . .	
Antonio Rentero. . . . .	Caldereros. . . . .
Bachiller Sabuco. . . . .	Paseo Confianza. . . . .
Blasco de Garay. . . . .	Pasaje de Munera. . . . .
Blasco Ibáñez. . . . .	Calle 2. <sup>a</sup> Barrio de la Caba. . . . .
Bonifacio Sotos. . . . .	Barrio San Vicente, calle 1. <sup>a</sup> . . . . .
Caba . . . . .	
Calderón de la Barca . . . . .	Retiro del Sol. . . . .
Campico. . . . .	
Canalejas (Parque). . . . .	
Canalejas (Plaza) . . . . .	
Cano Manuel. . . . .	Monjas. . . . .
Capitán Bernabé Cantos . . . . .	Paralela a Abelardo Sánchez. . . . .
Capitán Galán (Avenida) . . . . .	Paseo vertical del Parque . . . . .
Capitán García Hernández (Av.) . . . . .	Paseo transversal del Parque. . . . .
Carcelén. . . . .	
Catorce de Abril (Avenida) . . . . .	Paseos de la Cuba e Istmo. . . . .
Cervantes. . . . .	
Cid. . . . .	

## DE LA CIUDAD

den y de su clasificación para efectos de arbitrios municipales.

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Martínez Villena. . . . .	Carretera P. San Pedro. . . . .			
			2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
			4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
		1. <sup>a</sup>		
		2. <sup>a</sup>		
		3. <sup>a</sup>		
Doctor Ferrán . . . . .	Huertas . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Paseo de la República. . . . .	San Ildefonso . . . . .			
		2. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
		2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Carretera de Madrid . . . . .	Camino de la Granja. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Estrella . . . . .	Plaza Pozo de la Nieve. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Concepción. . . . .	Martínez Villena . . . . .	2. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Plaza de Canalejas. . . . .	Extramuros. . . . .	2. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Dionisio Guardiola. . . . .	Octavio Cuartero . . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Caba. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Carretera de Valencia. . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	9. <sup>a</sup>
Abelardo Sánchez. . . . .	Serrano Alcázar . . . . .	3. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Tejares . . . . .	Barrio del Sol . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>
Giner de los Ríos . . . . .	Tejares . . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Plaza de Canalejas. . . . .	Extramuros. . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Tesifonte Gallego. . . . .	Parque de Canalejas . . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Javier Sánchez Torres. . . . .	Saturnino López . . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Octavio Cuartero . . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Plaza de Canalejas. . . . .	Tiro de Pichón. . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Avenida Capitán Galán. . . . .	Paseo de Circunvalación. . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Paseo de la República. . . . .	Manuel Alcázar . . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
Paseo de la República. . . . .	Puente Canal . . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
León. . . . .	San Ildefonso . . . . .	3. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Plaza de Mateo Villora. . . . .	Carretera de Ocaña. . . . .	3. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>



NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Collado Piña. . . . .	Paralela a Abelardo Sánchez.
Comuneros de Castilla. . . . .	Glorieta . . . . .
Concepción . . . . .	
Concepción Arenal. . . . .	Barrio de la Cárcel . . . . .
Condes de Villaleal. . . . .	Gaona. . . . .
De su principio a Concepción.	
De Concepción a su final. . . . .	
Cornejo . . . . .	
Cristóbal Colón. . . . .	Paralela Camino del Sepulcro.
Cristóbal Lozano . . . . .	Barrio de San Antonio nuevo.
Cristóbal Pérez Pastor. . . . .	Prolongación J. de Córdoba.
Cristóbal Sánchez (Plaza). . . . .	Hospital . . . . .
Cristóbal Valera. . . . .	Boticarios. . . . .
Cruz al Norte. . . . .	
Damas. . . . .	
Damián Flores . . . . .	San Julián. . . . .
Desengaño . . . . .	
Diego Velázquez. . . . .	Barrio del Sol. . . . .
Dionisio Guardiola. . . . .	Carlos IV. . . . .
Doctor Ferrán . . . . .	5. <sup>a</sup> calle Barrio de la Caba. . . . .
Emilio Castelar. . . . .	
Estación Férrea. . . . .	
Estanislao Figueras. . . . .	Marqués de Villoros. . . . .
Este . . . . .	Saliente Cerro de la Horca. . . . .
Estrella . . . . .	
Francisco Fontecha. . . . .	
Fontecha (Barrio de). . . . .	
Francisco Jareño. . . . .	Cura . . . . .
Félix Arias. . . . .	Cruz . . . . .
Feria . . . . .	
De su principio a Serrano Alcázar.	
De Serrano Alcázar a su final. . . . .	
De su principio a Serrano Alcázar.	
De S. Alcázar a P. M. Gutiérrez..	
De P. M. Gutiérrez a su final. . . . .	

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Caba. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Serrano Alcázar . . . . .	Carretera de Jaén . . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Abelardo Sánchez. . . . .	Plaza de Mateo Villora. . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Carretera de Ayora. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Nicolás Salmerón. . . . .	Martínez Villena . . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
		1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Pablo Iglesias . . . . .	Lozano . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	10. <sup>a</sup>
Paseo de Circunvalación. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Tejares . . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
Serrano Alcázar . . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Martínez Villena . . . . .	Damián Flores. . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Plaza Mayor . . . . .	Plaza de la Virgen Llanos	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Hurtado de Matamoros. . . . .	Carretera Ocaña . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Marqués de Villena. . . . .	Pozo de la Nieve . . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Saturnino López . . . . .	Plaza Cristóbal Sánchez. . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Marqués de Villena. . . . .	Pozo de la Nieve . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Tras Depósito del Sol. . . . .	Puerta de Valencia. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>
Teodoro Camino . . . . .	Francisco Pizarro. . . . .	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Martínez Gutiérrez. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Pedro Simón Abril. . . . .	Francisco Pizarro. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Alcalde Conangla. . . . .	Extramuros. . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Nicolás Salmerón. . . . .	Idem. . . . .	3. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
		4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Plaza Mayor . . . . .	Desengaño. . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Plaza de Gabriel Lodares. . . . .	Abelardo Sánchez. . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Libertad. . . . .	Canal. . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Abelardo Sánchez. . . . .	Damián Flores. . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Martínez Villena. . . . .	Carretera de Ocaña. . . . .	3. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Saturnino López . . . . .	Carretera de Jaén . . . . .			
			3. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
			3. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
		1. <sup>a</sup>		
		2. <sup>a</sup>		
		4. <sup>a</sup>		



NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Feria (Casetas) . . . . .	
Feria (Extramuros). . . . .	
Francisco Ferrer. . . . .	Barrio del Sepulcro . . . . .
Francisco Javier de Moya . . . . .	Calle 2. <sup>a</sup> , Barrio San Vicente..
Francisco de Goya . . . . .	Detrás del Velódromo . . . . .
Francisco Orellana. . . . .	San Sebastián . . . . .
Francisco Pizarro . . . . .	5. <sup>a</sup> calle Barrio de la Caba.
Fernán Pérez de Oliva. . . . .	Carretera de Madrid, calle 2. <sup>a</sup>
Gabriel Ciscar . . . . .	Callejón de la Granja. . . . .
Fernández y González . . . . .	
Gabriel Lodares (Plaza de)	Altozano . . . . .
General Aguilera. . . . .	Calle 2. <sup>a</sup> Barrio de la Cárcel..
General Riego . . . . .	Barrio de las Cañicas . . . . .
Giménez de Córdoba . . . . .	Albarderos. . . . .
Giner de los Ríos . . . . .	Nueva. . . . .
González Rubio. . . . .	Barrio de la Cárcel . . . . .
Guzmán El Bueno . . . . .	Gatos . . . . .
Hermanos Pinzón . . . . .	Barrio de la Feria. . . . .
Hermanos Quintero. . . . .	Travesía del Retiro del Sol.
Hernán Cortés . . . . .	Paralela a García Más . . . . .
Hurtado de Matamoros. . . . .	Herreros . . . . .
Trozo 1.º (Números 1 al 25)..	
Trozo 2.º (Números 26 al final)..	
Ibáñez Ibero. . . . .	1. <sup>a</sup> Trav. <sup>a</sup> Explanada P. Toros.
Ignacio Monturiol . . . . .	Detrás Fábrica de Fontecha. . . . .
Industria (Barrio de la). . . . .	
Industria (Calle de la) . . . . .	
Isaac Peral . . . . .	
Jaén (Carretera de). . . . .	
Javier Sánchez Torres . . . . .	Padre Romano . . . . .
Hasta Pí y Margall . . . . .	
Desde idem. . . . .	
Joaquín Costa. . . . .	
Joaquín Dicenta. . . . .	Barrio de las Cañicas . . . . .

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Carretera de Jaén . . . . .	Carretera de Jaén. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Alrededor de la Feria. . . . .	Alrededor de la Feria. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Tiro de Pichón. . . . .	Carretera P. San Pedro..	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Carretera de Valencia. . . . .	Carretera de Murcia . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	9. <sup>a</sup>
Casas baratas Fontecha . . . . .	Casas baratas Fontecha . . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Serrano Alcázar . . . . .	Avenida Pí y Margall. . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Dionisio Guardiola. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Carretera de Madrid . . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Idem idem . . . . .	Puente de la Granja . . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Barrio de la Cárcel. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Marqués de Molíns. . . . .	Paseo de la República. . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Carretera de Ayora. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Carretera de Ocaña . . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Plaza Mayor. . . . .	Serrano Alcázar . . . . .	2. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Nicolás Salmerón. . . . .	Bachiller Sabuco . . . . .	3. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Carretera de Ayora . . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Nicolás Salmerón. . . . .	Parra. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Carretera de Barráx . . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Sol . . . . .	Idem. . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>
Feria. . . . .	Melchor de Macanaz . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Plaza de Mateo Villora. . . . .	Carretera de Ocaña . . . . .	2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
		2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Serrano Alcázar . . . . .	García Más. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Casas baratas Fontecha . . . . .	Casas baratas Fontecha. . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Avenida Ramón y Cajal . . . . .	Extramuros. . . . .	3. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Pí y Margall. . . . .	Barrio de Fontecha . . . . .	3. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Paseo de la República. . . . .	Manuel Alcázar . . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
Carretera de Madrid . . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Damián Flores. . . . .	Avenida del 14 de Abril. . . . .		2. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
			2. <sup>o</sup>	10. <sup>a</sup>
Pedro Simón Abril. . . . .	Francisco Pizarro. . . . .	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Extramuros. . . . .	Extramuros. . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>

NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Joaquín Quijada . . . . .	Izquierda Puerta de Valencia.
Jorge Juan . . . . .	1. <sup>a</sup> Barrio de la Feria . . . . .
José Echegaray . . . . .	1. <sup>a</sup> Detrás de la Cárcel . . . . .
José Estrañi . . . . .	4. <sup>a</sup> Barrio de la Caba . . . . .
José Nakens . . . . .	Detrás Fábrica Fontecha . . . . .
Juan de Herrera . . . . .	Barrio de la Industria . . . . .
Juan de Toledo . . . . .	
Juan García Más . . . . .	
Juan Guspi . . . . .	
Juan Sebastián Elcano . . . . .	Avenida Plaza de Toros . . . . .
Leocadia Peral . . . . .	Muelle . . . . .
León . . . . .	
Libertad . . . . .	
Lope de Vega . . . . .	1. <sup>a</sup> Transversal Barrio Tenerife.
Lozano . . . . .	
Luis Vives . . . . .	2. <sup>a</sup> Carretera Ocaña . . . . .
Manuel Llaneza . . . . .	Barrio de las Cañicas . . . . .
Mariana Pineda . . . . .	4. <sup>a</sup> Barrio de la Feria . . . . .
Mariano Luján . . . . .	Carmen . . . . .
Números pares . . . . .	
Números impares . . . . .	
De su principio a Iris . . . . .	
De Iris a su final . . . . .	
Marqués de Molíns . . . . .	Val General . . . . .
Hasta Concepción . . . . .	
Desde Concepción a su final . . . . .	
Marqués de Villena . . . . .	Luna . . . . .
Marqués de Villena (Plaza) . . . . .	Luna . . . . .
Martí Jara . . . . .	Barrio de las Cañicas . . . . .
Martínez Gutiérrez . . . . .	
Martínez Villena . . . . .	San Agustín . . . . .
Marzo . . . . .	
Mateo Villora (Plaza de) . . . . .	Plazas Carretas y Guardia civil
Mayor (Calle) . . . . .	

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Paseo de la Feria . . . . .	Francisco Pizarro . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Carretera de Valencia . . . . .	Huertas . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	9. <sup>a</sup>
Carretera Circunvalación	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Espalda de la Cárcel . . . . .	González Rubio . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Mendizábal . . . . .	Cristóbal Pérez Pastor . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
		4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Ramón y Cajal . . . . .	Canal . . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Feria . . . . .	Carretera de Jaén . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Jiménez de Córdoba . . . . .	Marqués de Villena . . . . .	3. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Pí y Margall . . . . .	Carretera de Jaén . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Martínez Villena . . . . .	Alcalde Conangla . . . . .	3. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Félix Arias . . . . .	Idem idem . . . . .	2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Pí y Margall . . . . .	Barrio de Fontecha . . . . .	3. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	10. <sup>a</sup>
	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Hurtado de Matamoros . . . . .	Puerta de Valencia . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	10. <sup>a</sup>
Carretera de Madrid . . . . .	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Idem idem . . . . .	1. <sup>o</sup> de Mayo . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Idem de Circunvalación . . . . .	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Plaza Cristóbal Sánchez . . . . .	Avenida Ramón y Cajal . . . . .		1. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
			2. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
		2. <sup>a</sup>		
		4. <sup>a</sup>		
Plaza de Gabriel Lodaes . . . . .	Mayor . . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
		1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Serna López . . . . .	Serrano Alcázar . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Idem idem . . . . .		4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
General Riego . . . . .	Manuel Llaneza . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Feria . . . . .	Francisco Pizarro . . . . .	3. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Plaza de la Virgen Llanos	Plaza de Mateo Villora . . . . .	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	3. <sup>a</sup>
Parra . . . . .	Eras de Santa Bárbara . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Nicolás Salmerón . . . . .	Martínez Villena . . . . .	1. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Plaza Mayor . . . . .	Plaza de Mateo Villora . . . . .	1. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>



NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Mayor (Plaza).	
Manuel Alcázar.	San Antonio.
Melchor de Macanaz.	Transversal García Más.
Méndez Núñez.	Vigas.
Mendizábal.	1. <sup>a</sup> Barrio de la Caba.
Miguel López de Legaspi.	2. <sup>a</sup> Carretera de Madrid.
Miguel Servet.	2. <sup>a</sup> Barrio de la Feria.
Murcia (Puerta de).	
Murillo.	Barrio Tenería, 2. <sup>a</sup> transversal.
Nicolás Salmerón.	Tinte.
De principio a Guzmán El Bueno.	
De Guzmán el Bueno a su final.	
Octavio Cuartero.	
Oliva Sabuco de Nantes.	Barrio del Parque.
Oro.	
Ortuño.	
Pablo Iglesias.	Santa Quiteria.
Pablo Medina.	Postas.
Parra.	
Pasaje de las Cañicas.	Barrio de las Cañicas.
Pasaje Enrique Massó.	Pasaje del Capricho.
Pasaje Lodares.	
Pasaje de Oriente.	Pasaje Ramón Jiménez.
Pasaje General Villacampa.	
Pedro Coca.	Paralela Callejón Matadero y Ríos Rosas.
Paseo de la República.	Paseo Alfonso XII.
Pedro Simón Abril.	Parte derecha Paseo Canalejas.
Pérez Galdós.	
Pí y Margall (Calle).	Veleta.
Idem (Avenida).	Paseo Veleta.
Poeta Agraz.	1. <sup>a</sup> bajada derecha B. <sup>o</sup> Cárcel.
Portadas.	
Postigos.	

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Calle Mayor.	Saturnino López.	1. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Martínez Villena.	14 de Abril.	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>
Serrano Alcázar.	Carretera de Jaén.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Plaza Mayor.	Francisco Jareño.	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Caba.	Pedro Martínez Gutiérrez.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Carretera de Madrid.	Avenida del 14 de Abril.	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Carretera de Barráx.	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	12. <sup>a</sup>
Oro.	Cuevas Santa Bárbara.	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>
Quevedo.	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Abelardo Sánchez.	Plaza de Mateo Villora.			
		2. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
		2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Giner de los Ríos.	Francisco Pizarro.	1. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Paseo Circuvlac <sup>o</sup> . Parque	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Marzo.	Lozano.	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Martínez Villena.	Francisco Fontecha.	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Plaza de Mateo Villora.	Oro.	2. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Manuel Alcázar.	Javier Sánchez Torres.	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Tejares.	Pablo Iglesias.	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Martí Jara.	1. <sup>o</sup> de Mayo.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Cristóbal Valera.	Abelardo Sánchez.	3. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Calle Mayor.	Nicolás Salmerón.	1. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Paseo de la Feria.	Doctor Ferrán.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Abelardo Sánchez.	Estanislao Figueras.	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Caba.	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	11. <sup>a</sup>
Plaza de Gabriel Lodares.	Avenida del 14 de Abril.	1. <sup>a</sup>	1. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>
Plaza de Canalejas.	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Pedro Simón Abril.	Francisco Pizarro.	2. <sup>a</sup>	4. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Javier Sánchez Torres.	Libertad.	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	10. <sup>a</sup>
Libertad.	Carretera de Madrid.	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Carretera de Ayora.	Extramuros.	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	7. <sup>a</sup>
Jiménez de Córdoba.	Feria.	4. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
Plaza de Mateo Villora.	H. Matamoros.	3. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	1. <sup>a</sup>

NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Pozo de la Nieve (Plaza)	
1º de Mayo.	Barrio Cañicas . . . . .
Quevedo . . . . .	Barrio Tenería, calle larga.
Raimundo Lulio. . . . .	2.ª transversal explanada P. T.
Ramón y Cajal . . . . .	
De principio a Carmen. . . . .	
De Carmen al final. . . . .	
Ramón Casas . . . . .	Carretera Valencia . . . . .
Rector Fernández y González.	Barrio Cárcel. . . . .
Ricardo Castro. . . . .	Bosque. . . . .
Ríos Rosas . . . . .	Tercera Barrio Caba . . . . .
Rogelio Martínéz Serna . . . . .	Cuartel Nuevo. . . . .
Ruiz Zorrilla. . . . .	Pasaje Plaza Toros vieja . . . . .
Rusiñol. . . . .	Segunda Egidos Feria. . . . .
Salamanca . . . . .	
San Antonio (Barrio viejo de).	
San Agustín (Extramuros). . . . .	
San Francisco (Calle). . . . .	
San Francisco (Extramuros) . . . . .	
San Ildefonso . . . . .	
San José (Extramuros). . . . .	
San José (Travesía de). . . . .	
San Juan (Extramuros). . . . .	
Santa Bárbara (Cuevas) . . . . .	
Saturnino López . . . . .	Zapateros. . . . .
Serna López. . . . .	Carnecería. . . . .
Serrano Alcázar. . . . .	Baños. . . . .
Sol. . . . .	
Tejares. . . . .	
Hasta Campico. . . . .	
Desde Campico . . . . .	
Teodoro Camino. . . . .	
Tesifonte Gallego . . . . .	
Tomás Pérez Linares . . . . .	Iris. . . . .

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Marqués Villena . . . . .	Desengaño. . . . .	4.ª	3.º	4.ª
General Riego. . . . .	Manuel Llaneza. . . . .	4.ª	3.º	7.ª
Carretera Jaén. . . . .	Extramuros. . . . .	4.ª	5.º	7.ª
Serrano Alcázar. . . . .	García Más. . . . .	4.ª	3.º	6.ª
Catorce de Abril. . . . .	Portazgo Madrid . . . . .			
		1.ª	1.º	5.ª
		1.ª	2.º	4.ª
Puerta Valencia. . . . .	Hospital. . . . .	4.ª	5.º	9.ª
Poeta Agraz. . . . .	Extramuros. . . . .	4.ª	5.º	7.ª
Paseo República . . . . .	Manuel Alcázar . . . . .	1.ª	1.º	2.ª
Caba. . . . .	Extramuros. . . . .	4.ª	3.º	11.ª
Libertad. . . . .	Pí y Margall. . . . .	4.ª	2.º	10.ª
Feria. . . . .	J. Sebastián Elcano . . . . .	4.ª	3.º	6.ª
Ct.ª Circunvalación . . . . .	Extramuros. . . . .	4.ª	3.º	12.ª
Martínez Villena. . . . .	A. Conangla . . . . .	1.ª	1.º	1.ª
Catorce de Abril. . . . .	Extramuros. . . . .	4.ª	1.º	5.ª
		4.ª	1.º	5.ª
Saturnino López . . . . .	Serrano Alcázar . . . . .	4.ª	2.º	5.ª
		4.ª	3.º	5.ª
Cruz. . . . .	Carretera Ayora . . . . .	4.ª	5.º	6.ª
		4.ª	4.º	4.ª
Mayor . . . . .	Plaza San José. . . . .	2.ª	4.º	11.ª
		4.ª	2.º	4.ª
Eras Santa Bárbara . . . . .	Tejares . . . . .	4.ª	4.º	2.ª
Plaza Mayor. . . . .	Pí y Margall. . . . .	1.ª	2.º	4.ª
Idem. . . . .	A. Sánchez. . . . .	2.ª	3.º	1.ª
Caba. . . . .	Carretera de Madrid. . . . .	3.ª	2.º	3.ª
Marzo . . . . .	Tejares . . . . .	4.ª	5.º	8.ª
N. Salmerón. . . . .	Cuevas Santa Bárbara			
		3.ª	4.º	3.ª
		3.ª	4.º	2.ª
N. Salmerón. . . . .	Bachiller Sabuco . . . . .	1.ª	4.º	5.ª
Mayor . . . . .	Plaza Canalejas. . . . .	1.ª	4.º	4.ª
Manuel Alcázar. . . . .	Javier Sánchez Torres. . . . .	2.ª	2.º	2.ª



NOMBRE ACTUAL	NOMBRE ANTIGUO
Torres Quevedo . . . . .	Callejón Matadero viejo . . . . .
Valencia (Puerta de) . . . . .	
Vasco Núñez de Balboa . . . . .	Pasaje Firmas . . . . .
Víctor Hugo . . . . .	Callejón . . . . .
Virgen de los Llanos (Plaza de la)	
Zorrilla . . . . .	

ENTRADA	SALIDA	Clase	Distrito	Sección
Caba . . . . .	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	3. <sup>o</sup>	4. <sup>a</sup>
Oro . . . . .	Carretera de Valencia . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	9. <sup>a</sup>
Hermanos Quintero . . . . .	Extramuros . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	8. <sup>a</sup>
H. Matamoros . . . . .	Félix Arias . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	5. <sup>a</sup>
Plaza Cristóbal Sánchez . . . . .	Martínez Villena . . . . .	2. <sup>a</sup>	2. <sup>o</sup>	6. <sup>a</sup>
H. Matamoros . . . . .	Cid . . . . .	4. <sup>a</sup>	5. <sup>o</sup>	2. <sup>a</sup>

## RELACIÓN

de las aldeas, casas de labor, huertas, corrales de ganado, etc. que existen en este término municipal, con expresión del barrio rural a que están afectos

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Abuzaderas (Las).	Campillo
Acequión . . . . .	Casa Grande
Aeródromo de la Compañía Española de Aviación.	Llanos
Aeródromo Militar . . . . .	Torrencia
Albaidas. . . . .	Casa Grande
Albaidel. . . . .	Casa Grande
Ana Blanca. . . . .	Casa Grande
Anguijes (Los). . . . .	Salobral
Bacariza. . . . .	Bacariza
Barca (La). . . . .	Tinajeros
Barrio del Milagro. . . . .	Santa Ana
Blancares Nuevos. . . . .	Casa Capitán
Blancares Viejos. . . . .	Casa Capitán
Bormaz . . . . .	Casa Capitán
Bugía. . . . .	Salobral
Calabacicas. . . . .	Bacariza
Calabazas . . . . .	Bacariza
Campillo de las Doblas. . . . .	Campillo
Casa Alta . . . . .	Santa Ana
Casa Blanca. . . . .	Villar
Casa Blanca de los Rioteros. . . . .	Pozo-Cañada
Casa Cebrián . . . . .	Casa Capitán
Casa Combro. . . . .	Salobral
Casa Côte. . . . .	Llanos
Casa González. . . . .	Llanos
Casa Grande . . . . .	Casa Grande
Casa Molina. . . . .	Salobral
Casa Molina del Río. . . . .	Villar
Casa Nueva. . . . .	Tinajeros
Casa Nueva de Acequión. . . . .	Casa Grande
Casa Nueva de Pando . . . . .	Tinajeros
Casa Nueva del Jaral . . . . .	Campillo
Casa Nueva de la Albariza. . . . .	Torrencia

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Casa Nueva de los Larios. . . . .	Bacariza
Casa Quemada. . . . .	Villar
Casa Rojas. . . . .	Casa Capitán
Casa Sevilla. . . . .	Casa Grande
Casa Vicent. . . . .	Bacariza
Casas Viejas . . . . .	Casa Grande
Casa de Arriba. . . . .	Salobral
Casa de Arriba. . . . .	Llanos
Casa de Arriba de los Llanos . . . . .	Llanos
Casa de Benítez . . . . .	Tinajeros
Casa de Boticarios . . . . .	Santa Ana
Casa de Caballos . . . . .	Casa Capitán
Casa de Carrilero . . . . .	Llanos
Casa de Cejalbo. . . . .	Villar
Casa de Don Canciano . . . . .	Bacariza
Casa de Don Diego. . . . .	Villar
Casa de Don Félix . . . . .	Santa Ana
Casa de Don José Díez . . . . .	Bacariza
Casa de Don Juan . . . . .	Salobral
Casa de Don Pedro. . . . .	Bacariza
Casa de Don Pedro . . . . .	Villar
Casa de Don Victoriano . . . . .	Tinajeros
Casa de Franciscón. . . . .	Salobral
Casa de Garrampón. . . . .	Bacariza
Casa de Gómez Ruiz . . . . .	Llanos
Casa de Gimeno. . . . .	Bacariza
Casa de Juan Molina . . . . .	Salobral
Casa de Julián Moreno . . . . .	Salobral
Casa de José Juan . . . . .	Pozo-Cañada
Casa de Lagarto . . . . .	Bacariza
Casa de Lorén . . . . .	Bacariza
Casa de Manolillo . . . . .	Bacariza
Casa de Marcilla. . . . .	Santa Ana
Casa de Montes . . . . .	Bacariza
Casa de Navarro. . . . .	Bacariza
Casa de Orea. . . . .	Bacariza
Casa de Pajas. . . . .	Bacariza
Casa de Periño . . . . .	Bacariza



NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Casa de Serapio . . . . .	Llanos
Casa de Tente . . . . .	Casa Grande
Casa de Valero . . . . .	Casa Grande
Casa de Wenceslao. . . . .	Bacariza
Casa del Abogado . . . . .	Salobral
Casa del Ahumado . . . . .	Salobral
Casa del Alcaide . . . . .	Santa Ana
Casa del Barco . . . . .	Villar
Casa del Capitán. . . . .	Casa Capitán
Casa del Cid . . . . .	Pozo-Cañada
Casa del Esparraguero. . . . .	Bacariza
Casa del Guarda. . . . .	Villar
Casa del Monte . . . . .	Santa Ana
Casa del Olmo . . . . .	Salobral
Casa del Olmo . . . . .	Tinajeros
Casa del Olmo . . . . .	Torrecica
Casa del Vizcaíno (o Venta de las Gorrineras).	Bacariza
Casa de la Balsa. . . . .	Torrecica
Casa de la Carrasca. . . . .	Torrecica
Casa de la Ermita . . . . .	Casa Capitán
Casa de la Estacadilla. . . . .	Bacariza
Casa de la Viña . . . . .	Llanos
Casa de las Animas. . . . .	Torrecica
Casa de las Monjas. . . . .	Casa Capitán
Casa de las Monjas. . . . .	Pozo-Cañada
Casa de las Monjas. . . . .	Santa Ana
Casa de los Arcos . . . . .	Santa Ana
Casa de los Lozanos. . . . .	Bacariza
Casarejo. . . . .	Villar
Casilla del f. c. (M. Z. A.) n.º 165 km. 269 . . . . .	Villar
Casilla id. id. (M. Z. A.) n.º 166 km. 271 . . . . .	Villar
Casilla id. id. (M. Z. A.) n.º 167 km. 272 . . . . .	Torrecica
Casilla id. id. (M. Z. A.) n.º 168 km. 274 . . . . .	Torrecica
Casilla id. id. (M. Z. A.) n.º 176 km. 283 . . . . .	Torrecica
Casilla id. id. (M. Z. A.) n.º 177 km. 286 . . . . .	Torrecica
Casilla id. id. (línea Cartagena) n.º 13 km. 319. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. (línea Cartagena) n.º 14 km. 322. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. (línea Cartagena) n.º 15 km. 324. . . . .	Pozo-Cañada

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Casilla (línea de Cartagena) n.º 16 km. 325 . . . . .	Pozo-Cañada
Casilla Peones Camineros, Carretera Ayora, km. 7. . . . .	Torrecica
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 6. . . . .	Llanos
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 12. . . . .	Llanos
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 17. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 23. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 29. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 35. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. id. Cartagena, km. 41. . . . .	Pozo-Cañada
Casilla id. id. id. Cuenca, km. 153. . . . .	Tinajeros
Casilla id. id. id. Cuenca, km. 156. . . . .	Villar
Casilla id. id. id. Cuenca, km. 162. . . . .	Torrecica
Casilla id. id. id. Iniesta, km. 6. . . . .	Villar
Casilla id. id. id. Jaén, km. 3. . . . .	Bacariza
Casilla id. id. id. Jaén, km. 9. . . . .	Bacariza
Casilla id. id. id. Jaén, km. 15. . . . .	Santa Ana
Casilla id. id. id. Madrid, km. 235. . . . .	Casa Grande
Casilla id. id. id. Madrid, km. 242. . . . .	Bacariza
Casilla id. id. id. Madrid, km. 253. . . . .	Llanos
Casilla id. id. id. Munera, km. 10. . . . .	Casa Grande
Casilla id. id. id. Munera, km. 20. . . . .	Casa Capitán
Casilla de los Ojos. . . . .	Santa Ana
Casón (El). . . . .	Salobral
Ceres. . . . .	Bacariza
Cerezos (Los). . . . .	Bacariza
Cerrolobo. . . . .	Campillo
Colonia de la Matanza. . . . .	Tinajeros
Conejar (El). . . . .	Bacariza
Cortesa (La). . . . .	Santa Ana
Corral de la Mota. . . . .	Salobral
Corral de Ochando. . . . .	Pozo-Cañada
Cuarto de Almanegra . . . . .	Casa Grande
Cuarto de Cobo . . . . .	Santa Ana
Cuarto de don Juanito. . . . .	Casa Capitán
Cuarto de Juárez. . . . .	Bacariza
Cuarto de Pocopán (o de Vázquez) . . . . .	Santa Ana
Cuarto de Ramitos . . . . .	Salobral
Cuarto de Saavedra. . . . .	Casa Capitán

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Cuarto de Vázquez (o de Pocopán).	Santa Ana
Cuarto de Zagarraga.	Salobral
Cuarto de Zamora.	Salobral
Cuarto del Amparo.	Casa Capitán
Cuarto del Gitano.	Casa Grande
Cuarto del Moral.	Casa Capitán
Cuarto del Pardo.	Casa Capitán
Cuarto del Peral.	Santa Ana
Cuesta de Maza.	Salobral
Cueva (La).	Pozo-Cañada
Cueva del Presón.	Villar
Cuevas Yermas.	Villar
Charcolobo.	Campillo
Cherricoca.	Santa Ana
Choza (La).	Casa Grande
Choza de Javelo.	Bacariza
Encebras.	Pozo-Cañada
Estación de los Hitos.	Pozo-Cañada
Estación de Pinilla.	Villar
Florida (La).	Salobral
Fuente de Mendoza.	Tinajeros
Fuente del Charco.	Santa Ana
Grajuela (La).	Villar
Granja del Carmen.	Santa Ana
Hitos de Abajo (Los).	Pozo-Cañada
Hitos de Arriba (Los).	Pozo-Cañada
Hornillo (El).	Casa Capitán
Hotel Moreno.	Bacariza
Hoya Vacas.	Santa Ana
Huerta de Anastasio.	Santa Ana
Huerta de Arias.	Bacariza
Huerta de Baba.	Salobral
Huerta de Belmonte.	Bacariza
Huerta de Cochambre.	Tinajeros
Huerta de Codicos.	Salobral
Huerta de Cristóbal.	Salobral
Huerta de Chaveli.	Salobral
Huerta de Isidoro.	Salobral

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Huerta de Jacomalo.	Salobral
Huerta de Jeromo (o de Ruperto).	Salobral
Huerta de Jerónimo.	Santa Ana
Huerta de Juan Francisco de la Paz.	Salobral
Huerta de Navarro (o de la Anselma).	Bacariza
Huerta de Paco.	Santa Ana
Huerta de Patricio.	Salobral
Huerta de Porcel.	Bacariza
Huerta de Rocón.	Salobral
Huerta de Sebastián.	Salobral
Huerta de Triunfos.	Salobral
Huerta del Cañar.	Salobral
Huerta del Cuarto Zamora.	Salobral
Huerta del Melgo.	Salobral
Huerta del Peluquero.	Bacariza
Huerta de la Anselma (o de Navarro).	Bacariza
Huerta de la Herminia.	Santa Ana
Huerta 1. <sup>a</sup> de la Madriguera (de Rosendo).	Santa Ana
Huerta 2. <sup>a</sup> de la Madriguera (de Sánchez).	Santa Ana
Huerta 3. <sup>a</sup> de la Madriguera (de Juan María).	Santa Ana
Humosa (La).	Salobral
Iniestas (Los).	Torrecica
Laguna (La).	Casa Grande
Licenciados (Los).	Tinajeros
Lobera (La).	Casa Grande
Llanos (Los).	Llanos
Madriguera (La).	Santa Ana
Malpelo.	Tinajeros
Marmota (La).	Villar
Melegriz.	Bacariza
Mercadillos de Abajo.	Pozo-Cañada
Mercadillos de Arriba.	Pozo-Cañada
Mirador de Don Jorge.	Santa Ana
Miraflores.	Torrecica
Miralcampo.	Tinajeros
Mochuelos (Los).	Tinajeros
Molino de los Frailes.	Tinajeros
Molino del Buen retiro.	Bacariza



NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Molino del Buen suceso . . . . .	Bacariza
Molino del Torcido . . . . .	Villar
Molinico . . . . .	Bacariza
Morena (La) . . . . .	Bacariza
Mota (La) . . . . .	Salobral
Naveta (La) . . . . .	Salobral
Nordal (Ei) . . . . .	Campillo
Ontalafia . . . . .	Campillo
Orán . . . . .	Salobral
Paredazos (Los) . . . . .	Santa Ana
Pasaconsol . . . . .	Llanos
Pasico (El) . . . . .	Salobral
Pedrizas (Las) . . . . .	Bacariza
Pinilla . . . . .	Villar
Pontones (Los) . . . . .	Villar
Pozarro (El) . . . . .	Llanos
Pozo Majano . . . . .	Casa Grande
Pozo Rubio . . . . .	Villar
Puente de la Cortesa . . . . .	Bacariza
Puerto de la Alforja . . . . .	Pozo-Cañada
Pulgosa (La) . . . . .	Bacariza
Puñoenrostro . . . . .	Villar
Rambla del Conde . . . . .	Pozo-Cañada
Rascuña (La) . . . . .	Bacariza
Riachuelicos . . . . .	Santa Ana
Riachuelos . . . . .	Santa Ana
Rómica . . . . .	Torrecica
Rubaldea . . . . .	Pozo-Cañada
Ruiza (La) . . . . .	Llanos
Salomón . . . . .	Llanos
Santa Ana de Abajo . . . . .	Santa Ana
Santa Ana de Arriba . . . . .	Santa Ana
Tamajosa (La) . . . . .	Torrecica
Tejera (La) . . . . .	Pozo-Cañada
Tieras (Las) . . . . .	Casa Capitán
Tinajeros . . . . .	Tinajeros
Torre Marín . . . . .	Pozo-Cañada
Torre de Gracia . . . . .	Pozo-Cañada

NOMBRES DE LAS ALDEAS	BARRIO RURAL
Torrecica (La) . . . . .	Torrecica
Torrecilla (La) . . . . .	Casa Capitán
Venta de Lozano . . . . .	Casa Capitán
Venta de las Gorrineras (o Casa del Vizcaino) . . . . .	Bacariza
Venta de Patagorda . . . . .	Pozo-Cañada
Venta de Santa Elena . . . . .	Casa Capitán
Venta de Santa Eulalia . . . . .	Santa Ana
Venta del Rayo . . . . .	Bacariza
Venta Nueva . . . . .	Pozo-Cañada
Ventorrillo de la Mala noche . . . . .	Bacariza
Ventorrillo del Chato . . . . .	Llanos
Ventorrillo de la Vereda . . . . .	Santa Ana
Villalba . . . . .	Casa Grande
Villaleal . . . . .	Villar
Villar (El) . . . . .	Villar
Villarejo . . . . .	Campillo
Villarejo del Conde . . . . .	Campillo
Viso (El) . . . . .	Tinajeros
Vista Alegre . . . . .	Bacariza
Vista Alegre . . . . .	Llanos
Vista Alegre . . . . .	Torrecica
Vivero (El) . . . . .	Bacariza
Yesares (Los) . . . . .	Campillo
Zorrilla de Abajo . . . . .	Bacariza
Zorrilla de Arriba . . . . .	Bacariza

# CARRUAJES Y AUTOMÓVILES

NOTAS. — 1.ª Exijase al conductor la tarifa principal para consultar cualquier duda. — 2.ª El que intente cobrar el servicio con exceso perderá el derecho a percibir lo devengado en beneficio del ocupante. — 3.ª Se entiende por límite de la población, el perímetro de ella, que tiene como puntos extremos la Fiesta del Arbol, Edificio de la Feria, Hospitalillo de epidemias, Hospital, Matadero nuevo, Barrio de San Antonio y Barrio de la Industria.

## TARIFA PARA EL ALQUILER DE CARRUAJES

	TARIFA ORDINARIA CARRUAJES DE TIRO ANIMAL.				TARIFA DE FIESTAS CARRUAJES DE TIRO ANIMAL.					
	ASIENTOS				ASIENTOS					
	1	2	3	4	Cada más	1	2	3	4	Cada más
Carrera ordinaria, dentro del límite. . . . .	1,25	1,75	2,25	2,75	0,50	1,50	1,50	2,25	3,00	0,75
Carrera al Cementerio, sin regreso. . . . .	1,25	1,75	2,25	2,75	0,50	1,90	2,65	3,40	4,15	0,75
Carrera al Cementerio, con regreso y 30 minutos parada. . . . .	2,50	3,50	4,00	4,50	0,50	3,75	5,25	6,00	6,75	0,75
Carrera al Cementerio, con regreso, acompañando entierros. . . . .	6,00	6,00	6,00	6,00		9,00	9,00	9,00	9,00	
Carrera al Aeródromo, sin regreso. . . . .			5,00	5,00	0,75			6,00	6,00	1,00
Carrera al Aeródromo, con regreso y 30 minutos parada. . . . .			6,50	6,50	0,75			8,00	8,00	1,00
Una hora de paseo (recorrido máximo 8 kilómetros). . . . .	2,50	2,50	2,50	3,25	0,75	5,00	5,00	5,00	6,50	1,50
Suplemento para 15 minutos de exceso. . . . .	0,60	0,60	0,60	0,80	0,20	1,25	1,25	1,25	1,65	0,40
Asientos entre el punto de parada y lugar de la fiesta. . . . .						0,50	1,00	1,50	2,00	0,50
<b>SUPLEMENTO POR CADA 15 MINUTOS COCHE PARADO. . . . .</b>	<b>0,75</b>				<b>1,25</b>					

Parada: Pasco de la República

## TARIFA PARA EL ALQUILER DE AUTOMÓVILES

	TARIFA ORDINARIA AUTOMÓVILES SIN TAXÍMETRO				TARIFA DE FIESTAS AUTOMÓVILES SIN TAXÍMETRO					
	ASIENTOS				ASIENTOS					
	1	2	3	4	Cada más	1	2	3	4	Cada más
Carrera ordinaria, dentro del límite. . . . .	1,50	2,00	2,50	3,00	0,50	1,50	1,50	2,25	3,00	0,75
Carrera al Cementerio, sin regreso. . . . .	1,50	2,00	3,00	4,00	1,00	2,25	3,00	4,50	6,00	1,50
Carrera al Cementerio, con regreso y 30 minutos parada. . . . .	3,50	4,00	5,00	6,00	1,00	5,25	6,00	7,50	9,00	1,50
Carrera al Cementerio, con regreso, acompañando entierros. . . . .	10,00	10,00	10,00	10,00		15,00	15,00	15,00	15,00	
Carrera al Aeródromo, sin regreso. . . . .	6,00	6,00	6,00	6,00	1,00	9,00	9,00	9,00	9,00	1,50
Carrera al Aeródromo, con regreso y 30 minutos parada. . . . .	8,00	8,00	8,00	8,00	1,00	12,00	12,00	12,00	12,00	1,50
Una hora de paseo (recorrido máximo 8 kilómetros). . . . .	5,00	5,00	5,00	6,00	1,00	10,00	10,00	10,00	12,00	2,00
Suplemento para 15 minutos de exceso. . . . .	1,25	1,25	1,50	1,50	0,25	2,50	2,50	2,50	3,00	0,50
Asientos entre el punto de parada y lugar de la fiesta. . . . .						0,50	1,00	1,50	2,00	0,50

TAXÍMETROS Por cada kilómetro recorrido	Tarifa ordinaria	Tarifa de fiestas	SUPLEMENTO	
			Automóviles sin taxímetro. . . . .	Por cada 15 minutos coche parado
Serie A.—(franja . . . . .)	0,60	0,60	Cualquiera que sea el número de personas que ocupen el coche.	Tarifa ordinaria de fiestas
» B.—(franja . . . . .)	0,50	0,50	Taxímetros serie A. . . . .	1,00
» C.—(franja . . . . .)	0,40	0,40	» B. . . . .	1,25
			» C. . . . .	1,00
				0,75

Parada: Plaza de Gabriel Lodares



## BANCOS

- Banco Bilbao.—Martínez Villena, 13, Teléfono 108.  
» Central.—Marqués de Molíns, 2, Teléfono 6.  
» de España.—Salamanca, 16, Teléfono 22.  
» Español de Crédito.—Concepción, 14, Teléfono 145.  
» Hispano Americano.—P. República, 6, Teléfono 88.  
» Internacional de Industria y Comercio.—Marqués de Molíns, 13, Teléfono 130.

## CÁMARAS Y COLEGIOS OFICIALES // // // // // //

- Cámara Agrícola.—Plaza de Canalejas, 3.  
» de Comercio e Industria.—Calle Mayor.  
» de la Propiedad Urbana.—Isaac Peral, 6.  
Colegio de Corredores de Comercio.—C. Villaleal, 10.  
» de Médicos.—Concepción, 20.  
» de Odontólogos.—Idem.  
» de Practicantes.—Idem.  
» de Veterinarios.—Idem.  
» Notarial.—Marqués de Molíns, 4.  
» de Abogados.—Martínez Villena, 33.  
» de Procuradores.—Idem.  
» Pericial Agronómico Regional de la Mancha.—Serna López.  
» del Secretariado de Administración Local.—Martínez Villena, 31.

## CASINOS Y CÍRCULOS

- Albacete F. C.—Paseo de la República, 1.  
Ateneo Albacetense.—Isaac Peral, 2.  
Casino Artístico.—Concepción, 3 y 5, Teléfono 235.

- Casino Primitivo.—Mayor, 42, Teléfono 13.  
Círculo Ferroviario Instructivo.—Paseo de la República, 14.  
» Mercantil e Industrial.—Paseo de la República, 8.  
» Izquierda Republicana.—Martínez Villena, 20.  
» Republicano Conservador.—Martínez Villena, 29.  
» Republicano Radical.—Isaac Peral, 1.  
» Radical Socialista.—Concepción, 10.  
Club Cinegético.—Paseo de la República, 10, Teléfono 114.  
» Taurino.—Concepción, 12.  
Liga de Dependientes de Comercio y Banca.—Marqués de Molíns, 8.

## ENTIDADES DE ENSEÑANZA Y CULTURALES // // // // // //

- Escuela de Trabajo (Instituto viejo).—Saturnino López, 29.  
» Normal del Magisterio Primario.—Calle de Dionisio Guardiola.  
Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.—Parque de Canalejas.

## ESPECTÁCULOS

- Campo de Deportes.—Avenida del 14 de Abril.  
Plaza de Toros.—Paseo de la Feria, Teléfono 284.  
Capitol.—Calle de Emilio Ortuño.  
Teatro Cervantes.—Calle Mayor, 40, Teléfono 107-R.  
» Circo.—Isaac Peral, 4, Teléfono 201-R.  
Central Cinema.—Concepción, 9, Teléfono 160.  
Tiro de Pichón.—Parque de Canalejas.

## HOTELES

- Gran Hotel: Manuel Portero; Marqués de Molíns, 1.  
Hotel Central: Nerón Belmonte; Concepción, 11.  
Hotel Regina: Tomás García; Ricardo Castro, 2.

Hotel Francisquillo: Constantino Sánchez; Paseo República, 15.

Hotel Nacional: Purificación Gómez; Carnecería, 2.

Hotel Victoria: Manuel Esparcia; Feria, 3.

## FONDAS Y CASAS DE HUÉSPEDES // //

Francisco Martínez; Salamanca, 13.

José Martínez; idem 20.

Flores Cantos; Abelardo Sánchez, 18.

Deogracias Rodríguez; Salamanca, 7.

Angel Navarro; Paseo de la República.

Pascual Galdamuz; Salamanca, 20.

Manuel Díaz; Condes de Villaleal, 10.

Pedro Madrigal, Leocadia Peral, 2.

Juan Valiente; Alcalde Conangla, 4.

Piedad Sánchez; Gaona, 15.

Pilar Bonete; Paseo de la República, 17.

Manuel Martínez; Avenida 14 de Abril, 1.

Alvaro Sevilla; Manuel Alcázar, 10.

Francisca Iniesta; Concepción, 10.

Joaquín Campos; Saturnino López, 20.

Julia Domínguez; Juan Guspi, 9.

Juan José Bonifacio; Concepción, 12.

José Gómez; Salamanca, 20.

Milagros González; Cristóbal Valera, 6.

José María Ruiz; Alcalde Conangla, 2.

Enriqueta Sáez; Salamanca, 13.

M. Roldán; Idem, 20.

Generoso Jiménez; Martínez Villena, 9.

Juan Sáenz; Abelardo Sánchez, 18.

## POSADAS

Claudio Sáenz; Estación, Calle de Alcalde Conangla.

Vicente Barceló; Puente, Carretera de Ocaña.

José María Artigao; Plaza de Abastos, Plaza Mayor.

Viuda de Práxedes; Mercado, Calle del Marqués de Villena.

Francisco Jiménez; Estrella, Calle de la Estrella.

Francisco Garijo; San Antón, Calle de Manuel Alcázar.

Telesforo Tercero; Tío Quico, Avenida de Ramón y Cajal.

Salvador Barceló; Carretera Jaén.

Carmelo Sánchez; Feria, Calle de la Feria, 19.

Agustín Rodríguez; Carretas, Calle de Nicolás Salmerón.

Antonio Vila; Caracol, Calle de Jiménez de Córdoba.

Angel Felipe; Rosario, Calle de Nicolás Salmerón.

## IGLESIAS Y CAPILLAS

Parroquia de San Juan Bautista,—Plaza de la Virgen de los Llanos, Teléfono 233.

» de la Purísima.—Calle de Concepción.

Rectoría de San José.—Calle Giner de los Ríos, 1.

Iglesia de Dominicas.—Leocadia Peral, 1.

» de Justinianas.—Martínez Villena, 24.

» de San Francisco.—Barrio de San Francisco.

Capilla Evangélica.—Libertad, 6.

## // // // // // INSTITUCIONES BENÉFICO-SANITARIAS

Asilo de Ancianos Desamparados.—Salida de calle Tejares.

Casa de Socorro.—Martínez Villena, 1, Teléfono 278.

Casa Provincial de Maternidad y Expósito.—Cano Manuel, 7, Teléfono 63.

Casa Provincial de Misericordia.—Alcalde Conangla, 50, Teléfono 91.

Cruz Roja.—Martínez Villena, 21, Teléfono 232.

Hospital Provincial.—Carretera de Murcia, Teléfono 90.

Instituto Provincial de Higiene.—Libertad, 7, Teléfono 280.

Laboratorio Municipal.—Martínez Villena, 1, Teléfono 278.

Observación de Dementes.—A. Conangla, 50, Teléfono 91.



## MERCADOS

Plaza Mayor.  
Plaza de Mateo Villora.  
Lonja (ventas por mayor).—Plaza de San Francisco.

## MUSEOS

Museo Provincial.—Palacio de la Diputación.

## OFICINAS PÚBLICAS

Aeródromo civil de los Llanos (Compañía Española de Aviación), Carretera de Murcia, Teléfono 155.  
Aeródromo Militar de La Torrecica (Ramo de Guerra), Carretera de Casas de Juan Núñez, Teléfono 158.  
Audiencia Territorial, Martínez Villena, 55, Teléfono 305.  
Aviación Militar (oficinas), Salamanca, 9, Teléfono 188.  
Ayuntamiento Constitucional, Martínez Villena, 31, Teléf. 1.  
Bomberos, (Parque de,) Carmen, 3, Teléfono 21.  
Comisaría de Vigilancia, Salamanca, 5, Teléfono 298.  
Correos, Calle de Fontecha, 3, Teléfono 381.  
Cuartel de la Guardia civil, Libertad, Teléfono 267.  
Cuerpo de Seguridad, Salamanca, 5.  
Delegación de C. A. M. P. S. A., P. República, 5, Teléf. 86.  
Delegación de Hacienda, Martínez Villena, 22, Teléfono 47.  
Diputación provincial, Paseo República, 3, Teléfono 10.  
Distrito Forestal, T. Gallego, 29.  
Estación Agropecuaria, Camino del Puente del Lavadero, Teléfono 268.  
Estación del Ferrocarril, Alcalde Conangla, 1.  
Fiel contraste de pesas y medidas, P. República, 1.  
Gobierno civil, Salamanca, 5, Teléfono 12.  
Inspección 1.ª Enseñanza, Mayor, 27.  
Inspección provincial de Sanidad, Libertad, 7, Teléfono 280.

Inspección técnica y administrativa de ferrocarriles (Estación férrea).  
Jefatura Industrial, Tesifonte Gallego, 18.  
Juzgado municipal, Salamanca, 1.  
Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción, P. República, 1, Teléfono 294.  
Loterías, Administración n.º 1, Abelardo Sánchez, 2; Administración n.º 2, Mayor, 43.  
Obras Públicas, Martínez Villena, 11, Teléfono.30.  
Pósitos, Plaza de Canalejas.  
Recaudación de Arbitrios municipales, Feria, 1.  
Recaudación de cédulas personales (Diputación provincial).  
Recaudación de contribuciones, Manuel Alcázar, 9.  
Registro civil, Salamanca, 1.  
Registro de la Propiedad, Plaza de Canalejas, 3.  
Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, Mayor, 27.  
Sección provincial de Administración local, Martínez Villena, 22.  
Sección provincial de Estadística, Martínez Villena, 11.  
Servicio Agronómico Catastral, Carcelén, 14.  
Servicio Agronómico Nacional, P. Canalejas, 3.  
Tabacalera (Representación de la C. A. de T. y T.), Plaza de Canalejas, 2, Teléfono. 212  
Teléfonos, Marqués de Molíns, 19.  
Telégrafos, Francisco Fontecha, 3.  
Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, Martínez Villena, 35.  
Tropa de Exploradores, Concepción, 6.  
Verificación de contadores eléctricos, T. Gallego, 18.

## LÍNEAS DE AUTOBUSES

Horario de las que parten de esta capital, con expresión de los puntos de partida

ITINERARIOS	HORAS DE	
	SALIDA	LLEGADA
<b>Parada Plaza de la Estación</b>		
<b>ALBACETE-MOTILLA</b>		
Albacete . . . . .	8,30	17
La Gineta . . . . .	9	16,30
Tarazona de la Mancha . . . . .	9,45	15,45
Quintanar del Rey . . . . .	10,30	15,30
Villanueva de la Jara . . . . .	11	15
El Peral . . . . .	11,15	14,45
Motilla del Palancar . . . . .	14	11,45
<b>ALBACETE-REQUENA</b>		
Albacete . . . . .	8,30	16,30
Motilleja . . . . .	9,30	15,30
Madrigueras . . . . .	9,45	15,45
Mahora . . . . .	10	15
Golosalvo . . . . .	10,15	14,45
Fuentealbilla . . . . .	10,30	14,30
Casas-Ibáñez . . . . .	11,15	13,45
Alborea . . . . .	12	13
Villatoya . . . . .	12,30	12,30
El Pontón . . . . .	13,30	12,20
Requena . . . . .	12	12,40
<b>ALBACETE-ALMANSA</b>		
Albacete . . . . .	8,30	16,45
Salobral . . . . .	9	15,50
Peñas de San Pedro . . . . .	9,55	15
Pozohondo . . . . .	10,25	14,35
La Nava . . . . .	10,40	14,10

ITINERARIOS	HORAS DE	
	SALIDA	LLEGADA
Hellín . . . . .	11,45	12,45
Tobarra . . . . .	14	11,15
Ontur . . . . .	14,45	10,25
Fuenteálamo . . . . .	15,15	9,50
Montealegre . . . . .	16	9,25
Almansa . . . . .	17	18,30
<b>ALBACETE-VILLAMALEA</b>		
Albacete . . . . .	15,30	10,15
La Felipa . . . . .	16	9,45
Valdeganga . . . . .	16,30	9,15
Mahora . . . . .	17,30	8,15
Navas de Jorquera . . . . .	17,45	8
Cenizate . . . . .	18	7,45
Villamalea . . . . .	7	18,45
<b>ALBACETE-AYNA</b>		
Albacete . . . . .	15,30	9,30
Salobral . . . . .	16	9
Peñas de San Pedro . . . . .	17	8
Alcadozo . . . . .	17,30	7,30
Ayna . . . . .	7	18
<b>ALBACETE-CASAS DE VÉS</b>		
Albacete . . . . .	16	9,45
Mahora . . . . .	17	8,45
Golosalvo . . . . .	17,30	8,15
Fuente-Albilla . . . . .	18	7,45
Casas-Ibáñez . . . . .	18,15	7,30
Alborea . . . . .	18,30	7,15
Casas de Vés . . . . .	6,30	19,15
<b>ALBACETE QUINTANAR DEL REY</b>		
Albacete . . . . .	16	9,50



ITINERARIOS	HORAS DE	
	SALIDA	LLEGADA
Motilleja . . . . .	18	8,55
Madrigueras. . . . .	18,25	8,20
Tarazona de la Mancha. . . . .	18,50	7,50
Quintanar del Rey . . . . .	19,15	7,30
<b>ALBACETE-CARCELÉN</b>		
Albacete . . . . .	17	9,30
La Felipa. . . . .	17,55	9,05
Casas de Juan Núñez . . . . .	18,05	8,30
Pozo Lorente. . . . .	18,25	8,10
Alatoz. . . . .	19,15	7,20
Carcelén. . . . .	19,30	7
<b>ALBACETE-HELLÍN</b>		
Albacete . . . . .	17	10
Pozo-Cañada . . . . .	18	9,20
Tobarra . . . . .	18,45	8,20
Hellín. . . . .	19	8
<b>Parada calle Martínez Villena, 36</b>		
<b>ALBACETE-MONTEALEGRE</b>		
Albacete . . . . .	17	10
Chinchilla. . . . .	17,35	9,30
Estación de Chinchilla. . . . .	17,45	9,20
Peña Cárcel. . . . .	17,58	9
Estación de Hoya Gonzalo. . . . .	18,3	8,55
Hoya Gonzalo . . . . .	18,15	8,30
Venta de Alhama. . . . .	18,40	8,30
El Villar. . . . .	18,53	8,20
Estación de El Villar . . . . .	19	8,10
Higueruela . . . . .	19,15	7,50
Estación de Bonete. . . . .	19,30	7,55
Bonete. . . . .	19,12	7,20
Montealegre. . . . .	7	20

ITINERARIOS	HORAS DE	
	SALIDA	LLEGADA
<b>Parada calle Feria, 3</b>		
<b>ALBACETE-BIENSERVIDA</b>		
Albacete . . . . .	8	12,47
Balazote . . . . .	9,12	11,15
La Rambla . . . . .	9,40	10,45
El Jardín. . . . .	10,14	10,11
Los Chospes. . . . .	10,36	9,59
El Cubillo. . . . .	10,46	9,49
Robledo . . . . .	10,58	9,39
El Horcajo . . . . .	11,12	9,25
Alcaraz . . . . .	11,45	9,15
Reolid. . . . .	12,25	8,20
Villapalacios. . . . .	12,55	7,50
Bienservida . . . . .	13,25	7,20
<b>SAN BLÁS-PUENTE GÉNAVE</b>		
(enlaza con la de Albacete-Bienservida)		
San Blás. . . . .	13,44	14,30
Puente Génave. . . . .	6	15,30
<b>ALBACETE-BONILLO</b>		
Albacete . . . . .	17	10
Balazote. . . . .	18,12	8,48
Tiriez. . . . .	18,36	8,24
Lezuza. . . . .	19	8
El Bonillo. . . . .	7	20
<b>ALBACETE CASAS DE LÁZARO</b>		
Albacete . . . . .	16	11
Balazote. . . . .	17,12	10
San Pedro . . . . .	17,30	9,15
Pozuelo . . . . .	9,30	17,45
Casas de Lázaro. . . . .	9	18

# HORARIO DE TRENES DE VIAJEROS ASCENDENTES

Trenes	CLASES	ALBACETE			SALIDA DE					LLEGADA A	
		Llegada	Parada	Salida	Alicante	Enfina	Valencia	Murcia	Cartagena	Sevilla	Madrid
211	Correo-Alicante (1).	2,05	22	2,27	21,15	—	—	—	—	—	7,20
215	Correo-Cartagena . . .	2,51	15	3,06	—	—	21,16	19,10	—	—	7,50
215	Correo Alicante-Valencia.	3,31	21	3,52	22,20	1,03	21,45	—	—	—	8,55
205	Exprés Barcelona-Sevilla.	4,05	17	4,20	—	2,00	25,15	—	—	13,55	—
251	Mixto-Alicante. . . . .	7,26	20	7,46	20,00	2,25	19,10	22,24	—	—	22,00
1.255	Mercancías-Regular (2).	8,45	—	—	—	—	—	—	—	—	—
201	Exprés-Valencia. . . . .	14,46	10	14,56	10,10	12,53	9,45	10,07	8,50	—	19,55
1.201	Mercancías-Regular (5).	—	—	13,00	—	—	—	—	—	—	—
251	Mercancías-Regular. . .	21,00	—	—	15,20	18,10	14,50	15,05	13,00	—	—
255	Mercancías-Rápido (4).	23,45	17	24,00	18,00	21,00	—	—	—	—	—
229	Ómnibus a Alcázar (5).	—	—	5,50	—	—	—	—	—	—	—

(1) Correo discrecional, circula en la temporada de baños.

(2) Sale de Almansa a las 4,45.

(5) Llega a Alcázar a las 22'57.

(4) Llega a Alcázar a las 2'30.

(5) Llega a Alcázar a las 8,40.

# DESCENDENTES

Trenes	CLASES	ALBACETE			LLEGADA A					SALIDA DE	
		Llegada	Parada	Salida	Alicante	Enfina	Valencia	Murcia	Cartagena	Sevilla	Madrid
202	Exprés Sevilla-Barcelona.	1,56	10	2,06	—	4,05	6,50	—	—	13,45	—
214	Correo-Cartagena. . . . .	2,55	15	3,10	—	—	—	8,17	10,15	—	21,45
212	Correo Alicante-Valencia.	3,20	20	3,40	8,10	6,00	8,45	—	—	—	25,00
210	Correo-Alicante (1). . . . .	4,10	22	4,32	8,35	—	—	—	—	—	25,20
252	Mercancías-Rápido (2).	6,42	13	7,00	12,10	9,40	13,00	12,00	14,25	—	—
200	Exprés-Valencia. . . . .	13,56	8	14,04	17,50	16,05	18,50	18,15	19,45	—	9,10
1.202	Mercancías-Regular. . . .	—	—	17,50	5,00	1,02	—	—	—	—	—
250	Mixto . . . . .	22,14	20	22,54	7,00	5,00	9,40	7,20	—	—	11,50
227	Ómnibus de Alcázar (5).	10,45	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Correo discrecional, circula en la temporada de baños.

(2) Sale de Alcázar a las 3,55.

(5) Sale de Alcázar a las 7,55.



# CORREOS

## TARIFAS POSTALES NACIONALES Y EXTRANJERAS

	CARTAS					Tarjetas postales y de visita		Empresa periódicos		Periódicos particulares		Libros o impresos		Muestras y medicamentos	
	Tipo de peso		No franco o insuficientemente franqueadas	Sencillas		Con respuesta pagada o doble		Tipo de peso		Franqueo en sellos		Tipo de peso		Franqueo	
	Grns.	Cts.		Cts.	Cts.	Cts.	Grns.	Cts.	Grns.	Cts.	Grns.	Cts.	Grns.	Cts.	
<b>NACIONALES</b>															
Interior de las poblaciones (franqueo obligatorio) (cualquier peso) . . . . .	20	15	—	15	25					5	—	5	20	5	
Península, Islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de África y Andorra . . . . .	25	25	—	15	25	140	1	700	5	80	2				
Fernando Póo, Elobey, Annobón, Corisco y demás posesiones españolas . . . . .	20	30	—	15	20	70	1	—	—	—	—		20	20	
Zona de influencia española en Marruecos y Tánger . . . . .	30	20	—	15	20	140	1	—	—	—	—		50	5	
<b>EXTRANJERAS</b>															
Gibraltar . . . . .	25	25	—	15	25	140	1	—	—	50	2		20	5	
Portugal, Islas Azores y Madera . . . . .	25	25	—	15	25	50	1	—	—	50	10		40	2	
Colonias portuguesas (Vía de Portugal) . . . . .	25	25	—	15	25	50	2	—	—	500	25		50	2	
Todos los demás países . . . . .	20	40	50	25	50	250	25	—	—	200	40		100	20	

NOTAS.—Las cartas para el territorio de la Unión Universal de Correos se franquearán con 40 céntimos los 20 primeros gramos y 20 céntimos por cada 20 gramos o fracción los que excedan de los 20 primeros gramos.  
 Los periódicos remitidos por particulares satisfarán 5 céntimos como franqueo mínimo. El franqueo mínimo que puedan llevar las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta para la península, Baleares, Canarias, posesiones españolas de África y del Golfo de Guinea y Oficinas de Marruecos, Andorra y Gibraltar, es de 15 céntimos.  
 Los papeles de negocios para Portugal, Islas Azores y Madera, se franquearán a 10 céntimos por cada 250 gramos, y a 2 céntimos por cada 50 que excedan de los 250.

Los dichos para Colonias portuguesas, vía de Portugal, 25 céntimos por cada 50 gramos y 2 céntimos para cada 50 gramos que excedan de los 500.  
 Para todos los demás países, 25 céntimos hasta 250 gramos y 5 céntimos por cada 50 gramos que excedan de los 250.

El franqueo mínimo de las muestras para el extranjero, excepto Portugal y Gibraltar, es de 10 céntimos.

El derecho de certificado es siempre de 40 céntimos, cualquiera que sea el peso, naturaleza o destino de los objetos, en el servicio interior; 40 en el internacional.

Se puede pedir «Aviso de recibos» de los certificados mediante un sello de 40 céntimos.

En un mismo envío pueden remitirse objetos sometidos a tarifas distintas, regulándose el porte y peso del conjunto por el objeto que tenga tarifa más elevada.

**VALORES EN METÁLICO.**—1.º El derecho de franqueo a razón de 0,25 de peseta por cada 60 gramos o fracción de 60 gramos.

2.º El derecho de certificado importante de 0,40 de peseta, cualquiera que sea el peso del objeto.

**VALORES DECLARADOS.**—1.º El derecho de franqueo a razón de 0,25 de peseta por cada 25 gramos o fracción de 25 gramos.

2.º El derecho de certificado importante 0,40 de peseta, cualquiera que sea el peso del objeto.

3.º El derecho de seguro a razón de 0,30 de peseta por cada 300 pesetas de valor declarado o fracción de 300 pesetas.

**VALORES DECLARADOS EN FONDOS PÚBLICOS.**—1.º El derecho de franqueo a razón de 0,25 de peseta por cada 25 gramos o fracción de 25 gramos.

2.º El derecho de certificado importante 0,40 de peseta, cualquiera que sea el peso del objeto.

3.º El derecho de seguro a razón de 0,30 de peseta por cada 300 pesetas de valor declarado o fracción de 300 pesetas.

**OBJETOS ASEGURADOS.**—1.º El derecho de franqueo a razón de 0,25 de peseta por cada 30 gramos o fracción de 30 gramos.

2.º El derecho de certificado importante 0,30 de peseta, cualquiera que sea el peso del objeto.

3.º El derecho de seguro a razón de 0,30 de peseta por cada 250 pesetas de valor declarado o fracción de 250 pesetas.

Por razón de franqueo, 1,30 pesetas si circulan entre la Península, Islas Baleares, las Canarias, Tánger, Posesiones españolas de la Costa Septentrional de África, Oficinas de la Zona de influencia española en Marruecos y posesiones españolas en el Golfo de Guinea; 0,65 de peseta, si circulan solamente dentro de las Islas Baleares o de las Canarias (servicio inter-insular).

El franqueo se hará en sellos adheridos al objeto.

Por la entrega de cada carta o tarjeta postal procederá el abono de 0,05 en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto al igual que el resto del franqueo.



# TELÉGRAFOS

## TARIFAS

CLASES	Hasta 10 palabras Pesetas	Cada palabra más Pesetas
Ordinarios. . . . .	1,10	0,10
Urgentes . . . . .	3,10	0,30
Madrugada . . . . .	0,60	0,05
Diferidos . . . . .	0,60	0,05
Comerciales. . . . .	0,60	0,05

---